



CIRCULAR No. 27

RECTORÍA

REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA-TERCER PERIODO ESCOLAR

Bogotá D.C. 04 de septiembre de 2026

Apreciados Padres de Familia y Acudientes:

Reciban un cordial saludo.

A continuación, nos permitimos compartir información importante relacionada con el cierre del tercer periodo académico:

1. REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA:

El día **viernes 11 de septiembre de 2026**, en horario de **6:30 a.m. a 8:45 a.m.**, se llevará a cabo la **tercera reunión de padres de familia** para la entrega oficial de informes académicos del Tercer periodo.

Los padres de familia y acudientes deberán dirigirse directamente al salón de clases correspondiente, donde serán atendidos por el(la) **Director (a) de Grupo**.

2. JORNADA DE NIVELACIÓN ACADÉMICA ASIGNATURAS DE BAJA INTENSIDAD

Se informa que el día **VIERNES 11 de SEPTIEMBRE de 2026** se llevará a cabo la jornada de nivelación de las asignaturas de **baja intensidad académica**.

- El Director (a) de Grupo enviará al estudiante la citación física correspondiente a las nivelaciones.
- Coordinación Académica enviará por **Phidias** los horarios de nivelación y recomendaciones generales para esta jornada.

3. JORNADA DE NIVELACIÓN ACADÉMICA ALTA INTENSIDAD

Se informa que el día **SÁBADO 12 de SEPTIEMBRE DE 2026**, se llevará a cabo la jornada de nivelación de las asignaturas de **alta intensidad académica**.

- Asisten únicamente los estudiantes que presentaron DESEMPEÑO BAJO en una (1) o más asignaturas de Alta Intensidad académica.
- El Director (a) de Grupo enviará al estudiante la citación física correspondiente a las nivelaciones.
- Coordinación Académica enviará por **Phidias** los horarios de nivelación y recomendaciones generales para esta jornada.

4. VISUALIZACIÓN DE BOLETÍN:

El informe académico correspondiente al **tercer periodo** estará disponible a través de la plataforma **Phidias** a partir del **viernes 11 de septiembre de 2026, desde las 7:00 a. m.**

La consulta del boletín estará habilitada únicamente para los padres de familia y acudientes que se encuentren al día en el pago de las pensiones correspondientes al periodo comprendido entre febrero y el 9 de septiembre de 2026.

4.1 NOVEDADES RELACIONADAS CON EL PAGO DE PENSIONES

Los padres de familia y acudientes que realicen el pago de la pensión el **10 de septiembre de 2026** deberán acercarse el **viernes 11 de septiembre** a la oficina de **Secretaría Académica** y presentar el respectivo **soporte de pago**, con el fin de gestionar la habilitación para la consulta del boletín.

5. FORMATO DE SEPARACIÓN DE CUPO

Los padres de familia y acudientes deberán diligenciar una encuesta, a través de la plataforma **Phidias**, la continuidad del estudiante para el **año lectivo 2027**.



Este proceso permitirá conocer oportunamente la intención de continuidad de los estudiantes para el próximo año escolar.

6. ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Los padres de familia y acudientes deberán realizar, a través de la plataforma **Phidias**, la actualización de los datos correspondientes al estudiante y al acudiente.

Este proceso es fundamental para garantizar que la información se encuentre **correcta, completa y actualizada**, y evitar tachaduras o enmendaduras al momento de generar y descargar la **hoja de matrícula correspondiente al año lectivo 2027**.

La actualización de datos estará habilitada del **14 al 30 de septiembre de 2026**.

Agradecemos su compromiso y colaboración permanente en los procesos académicos y formativos de sus hijos.

Cordialmente;

CAROLINA JIMÉNEZ MARTÍNEZ
Rectora